



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C.veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2021-00134-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

De conformidad con el informe secretarial que antecede y la documental aportada, el Despacho **DISPONE:**

REQUERIR a la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, a fin de que se sirvan dar respuesta a lo solicitado en el oficio No. 00551 del 8 de junio de 2022, remitido por correo a esa entidad el 13 de junio de 2022, a fin continuar con el respectivo trámite.

Líbrese el correspondiente oficio y tramítese por secretaría adjuntando copia del oficio No. 551 del 8 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **149**

HOY: **30 de septiembre de 2022.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria